EL LOCO CUERDO
Y
MUERTO RESUCITADO.

Amigo mio: quando el que suplica puede mandar, no hai fuerza que pueda resistir á sus pretensiones. Reconozco en V. el mas sagrado derecho para saber quanto me ha ocurrido desde la entrada de los Franceses en nuestra Península. Los favores con que V. y demas amigos han suavizado mis amargas afliccio-nes, estarán grabados eternamen-

te en mi memoria, pues no soi del número de aquellos, para quienes la *gratitud* y *humanidad* son voces sin significado.

Convencido de los infames y viles designios del monstruo de Córcega contra nuestra amada Pátria, puse en movimiento desde el principio de nuestra gloriosa revolucion todos los resortes, de que podia disponer, haciendo circular por todas las Provincias del Reino las proclamas y demas noticias, que ántes que otro alguno recibia á causa de mi dilatada correspondencia. Testigos son de esta verdad la Ciudad y Provincia de

Salamanca é inmediatas. En una de las conmociones populares fui nombrado con otros varios sugetos para miembro de la primera Junta que aquí se instaló. El Pueblo mismo, que me hizo este honor, quiso fuesen excluidos de ella los Regidores y demas individuos de Ayuntamiento, y la justa repulsa que en esta ocasion padeciéron Don Ramon de Benavente y Don Antonio Mozo fué el primer eslabon de la dilatada cadena de mis persecuciones é infortunios. Veinte y ocho dias consecutivos con sus noches y algunos desembolsos sacrificados á benefi-

cio del bien público y general produxéron la pacificacion y tranquilidad de todos los barrios de esta Ciudad, en la qual, como V. habrá oido, no hubo ninguno de aquellos desórdenes, á que suele arrojarse el pueblo enfurecido, para lo qual me ayudáron varios vecinos honrados, descollando entre todos el Conde Monterron, cuya fidelidad se ve en el dia esmaltada con los trabajos que le han cabido en no pequeña parte por su adhesion á su Rei, Religion y Pátria. En varias ocasiones, en que se reuniéron aquí los Jóvenes, suplí no pequeñas cantidades para

pago de su prest, en cumplimiento de la oferta y palabra de honor, que desde un principio hice á la Junta y Pueblo Salmantino de poner á su disposicion mis efectos, caudales y crédito.

La falta de patriotismo hizo que estos y otros muchos recursos, que la Nacion se prometia y realmente necesitaba, no produxesen el efecto deseado, no obstante el espíritu y ardor con que la juventud se prestó á quanto se le ordenó. Los efectos, que despues hemos experimentado, nos demuestran del modo mas patético y evidente que ya en aquel tiempo de

nada mas se trataba, que de enervar el espíritu nacional. El ningun arreglo y economía en la inversion de los caudales públicos, y los lentos medios que la Junta tomó para el armamento y defensa de la Ciudad y Provincia, nos demuestran hasta la evidencia que no hai Ciudad alguna en el Reino, que pudiendo hacer mas, haya hecho ménos que Salamanca. Si los medios y proporciones de que la dotó la naturaleza y favor hubieran caido en manos mas oficiosas y económicas, no emularía en el dia las glorias de Zaragoza y Gerona. Acaso alguna pluma mejor

cortadá que la mia nos dirá algun dia con valentía y sencilléz, porque Salamanca, pudiendo y debiendo haber excedido á las mas de las Ciudades del Reino, no tenga ni aun el honor de haber formado una Guerrilla. Un fundado presentimiento de estas verdades, y la santa libertad con que se las propuse en varias ocasiones á la Junta, me grangeó para mis compañeros el dictado de *demente*; mas loco ó no loco, crei ser de mi obligacion separarme de unos hombres, que ademas de ser ni mas cuerdos ni mas juiciosos que yo, carecian de la energía y probidad

que se necesitaban para salvar la Pátria afligida, no queriendo ser reconvenido en ningun tiempo de la fria y apatica inercia con que veia proceder á la Junta.

Separado ya del Cuerpo, insistí y conseguí á fuerza de no pocos trabajos se incorporase en el mismo á Don Manuel Mahamud, sugeto de vastos conocimientos y acrisolada integridad. Pero conociendo este Señor que la Junta solamente trataba de sus intereses personales, y de allanar el camino al opresor de nuestra libertad, lleno de rubor y dolor se retiró á su casa. Todos los dispersos que

por este mismo tiempo viniéron á la Ciudad fuéron completamente vestidos por mi, y socorrí á todos los paisanos, que voluntariamente pasáron á nuestros exércitos. Por comision de la Junta recogí todos los algodones apresados, que subiéron á ocho mil quatrocientas quarenta y ocho arrobas y siete libras. Reclamé los gastos que con este motivo hice; pero mi pretension fué desatendida. La misma suerte padeció la instancia para que se vendiesen ó pusiesen en seguridad, exhibiendo la carta que al efecto me escribió Jordan. La Junta no hubiera seguramente lle-

nado los deberes contrahidos con los Franceses, si hubiera dado oidos á mi voz, que era la de la justicia y razon. Era forzoso engañar al público retardando su extraccion bajo frívolos y pueriles pretextos, á fin de proporcionar tiempo y oportunidad para que pudiesen recogerlos los enemigos, como efectivamente lo hiciéron, reintegrándose de la presa que con tanto entusiasmo hiciéron nuestros paisanos.

La entrada del Señor Cuesta en esta me proporcionó la indecible complacencia de ver mi casa convertida en un almacen militar, de

donde así los Guardias de Corps, como otros muchos militares sacáron para vestirse quanto necesitáron. Testigo de esto es el público de Salamanca, como asimismo de las negras detracciones que fomentaba la Junta, para amancillar y comprometer el honor y buen nombre de este inmortal Español. Ya en este tiempo habia logrado la misma por medio de infames cabalas indisponer á S. E. con la Junta Superior de Leon y Castilla. Los males que se siguiéron á la impostura é impolítica pretension de superioridad, que esta indebidamente entabló, los llora y siente

aun nuestra Pátria, y la infame acusacion que la de Salamanca hizo á las demas del Reino contra este benemérito Personage, obligó á decir á los hombres de honor y probidad que hasta las raices del pundonor podrian estar secas en los autores de tan escandalosa delacion.

Quando los Profesores de esta Ciudad y demas particulares salieron para nuestros exercitos, todos fueron vestidos de mi casa, haciendo asimismo los acompañase mi hermano en clase de un simple soldado, no obstante su indisposicion habitual, y que me hubiera

sido mui fácil ponerle una charretera. Pero una solicitud de esta naturaléza, ademas de aumentar el número de Oficiales inexpertos, con que las Juntas provinciales han poblado nuestros exércitos, hubiera perjudicado á los intereses de los antiguos defensores de nuestra libertad. Murió en Cuenca en el campo del honor, y como un buen soldado; pero sin el reato que otros muchos habrán llevado al otro mundo, por haber obtenido los grados y distinciones que la Nacion y Gobierno Supremo quieren sean exclusivamente premio del valor y del mérito.

A la entrada de los Franceses en esta me sacáron todos los paños y demas efectos que tenia prevenidos para los nuestros. En 23 de Septiembre me sorprendiéron en mi cama á cosa de la una de la noche con todos los aparatos de unos verdaderos Chafandines, me cogiéron toda mi correspondencia poniéndome ademas en la cárcel pública con otros varios sugetos de esta vecindad; pero á los quatro dias quedé yo solo. Las voces que por entónces corrian no podian ser mas funestas, pues unas veces me ahorcaban, y otras me afusilaban. En 9 de Octubre me

conduxéron á mi casa en clase de enfermo, despues que los facultativos Franceses se informáron mui á fondo mas del estado de mi bolsillo que de mi enfermedad; pero siempre con una centinela de vista con doce reales diarios. En 24 del mismo me sacáron de mi cama aun no convalecido, no obstante que yo ya tenia ajustado mi rescate con el estafador Granulló, que fue el que me prendió por primera vez. Conducido á casa del vil Samaniego, Intendente á la sazon por el Gobierno intruso, sufrí el mas infame y escandaloso exhorto, dirigido á hacerme ver que

solo por medio de sacrificios pecuniarios podia espiar mis pecados. La precipitada fuga del exército frances de esta Ciudad privó á los Apóstoles de la irreligion de las muchas onzas que seguramente me hubieran estafado.

Las tropas del Excmo. Señor Duque del Parque encontráron en mi casa sino todos, á lo ménos muchos de los artículos que necesitaban, y á que realmente eran acreedoras. Vestí á muchos y socorrí á no pocos. La suma de los efectos que se tomáron de mi tienda para equipo de la Division del Señor Ballesteros asciende á diez

y ocho mil quinientos quarenta y un reales, habiendo despues entregado á Don Manuel Marban todos los paños que me restáron, como asimismo toda la lencería fina y mediana sin reservarme ni una sola quarta, cuyo valor fué de setenta y cinco mil ochocientos noventa y un reales, y diez y siete maravedís. En 5 de Noviembre del mismo año me ví en la dura precision de retirarme á Ciudad-Rodrigo, á causa de la malograda jornada de Alba de Tórmes. Aquí siguiendo mis principios, que con mas propiedad llamaré obligaciones esenciales a

todo Ciudadano , socorrí á la Guarnicion tanto en masa como en particular , entregando ademas al Comisionado el resto de los paños que mi zelo y actividad habian podido substraher á la insaciable rapacidad francesa , cuyo importe asciende á ciento tres mil novecientos veinte y dos reales. En 29 del mismo mes mi tienda y trastienda fuéron pasto del mas feroz Vandalismo , habiendome quitado muchos millares de pesos en géneros que me fué imposible conducir á Ciudad-Rodrigo. Mi casa padeció en este mismo dia en su casco y muebles ruinas irre-

parables, y gracias á Dios que no me la sacáron á pública subasta juntamente con el jardin, como lo tenian proyectado los infieles Españoles, que son y serán la ignominia y oprobio de su Pátria.

En 25 de Abril se puso sitio á Ciudad-Rodrigo, y aunque me hubiera sido mui fácil salirme de la plaza, como lo hiciéron otros muchos acaso con menos motivo, elegí no obstante quedarme dentro, despreciando el eminente peligro que amenazaba á mi vida, no tanto por las balas, como por el ódio de los enemigos si llegaban á cogerme en ella. Mas

Dios, que conoce y premia la sinceridad de las intenciones del hombre, me puso á cubierto de todo bajo las alas de su sabia y poderosa providencia, infundiéndome un valor y serenidad, de que yo jamas me creí capaz. Por mi influxo y á mis instancias el Héroe de estos campos D. Julian Sanchez hizo varias salidas contra el enemigo, cuya descripcion leería V. en el periódico de la plaza, y que no es del caso volver aquí á referir. En 25 de Junio estrecháron los enemigos la fortaleza con un fuego tan terrible, que en pocas ocasiones habrá,

tenido igual. Los cobardes ó poco afectos á los sacrosantos intereses de la Nacion tomáron de aquí motivo para esparcir la sediciosa voz de que era forzoso entregarse. Los mas, que realmente eran la parte mas sana, opinaban de diverso modo. Para precaver los funestos efectos, que especies de esta naturaleza producen en iguales circunstancias, pasé inmediatamente al Señor Gobernador el oficio siguiente.

"Señor Gobernador D. Andres »Herrasti: Mui Señor mio: morir »ó vencer, no hai medio: el ene»migo es cobarde y nosotros Es-

»pañoles valientes. Cuéntese con »quanto tengo, hasta con mi vida= »Dios guarde á V. S. muchos »años."

Por medio de mis amigos y confidentes hice asimismo se estendiese la voz de que seria muerta indistintamente qualquiera persona, que osase hablar de capitulacion; y no contento con esto, recorrí los fosos y puestos, manifestando en alta voz esta decidida, pero necesaria resolucion. Confieso ingénuamente que mis fuerzas eran realmente insuficientes para esto; pero contaba de seguro con el valor y patriotismo del Señor Herrasti, y

con la intrepidéz de los Artilleros, Guarnicion y Urbanos, y con el buen ánimo y sinceras intenciones de los refugiados en la plaza.

Haciéndome en seguida cargo de que el que trabaja es forzoso que coma, principié á dar á la Guarnicion para que aumentase sus ranchos, encargando al mismo tiempo á los amigos procurasen sostener por los medios que les dictase su prudencia el espíritu y ardor que siempre distinguió á los Gefes y á los Soldados. Dos espías, que durante el sitio nos informáron de quanto pasaba en el campo enemigo y fuera de él, es-

tuviéron siempre á mis órdenes y disposicion.

En uno de los mayores apuros que sufrió la plaza me subí á la muralla cargado de duros por varias veces, y á puño lleno los repartí entre los Militares. Nada interesa en el dia saber quanto en esta ocasion repartí entre los Oficiales y Soldados, y sí solo que los pedreros, que hasta esta feliz ocurrencia habian estado sin uso, hiciéron tan fuerte estrago en el enemigo, que creeria no exâgerar, si dixese á V. que pasáron de quinientos los que en una sola noche quedáron tendidos en el

campo. Resuelto, y últimamente decidido á quedar sepultado con mi hija y familia entre las ruinas y escombros, condené setenta mil reales en duros á servir de metralla, á fin de que el obgeto de la ambicion del enemigo fuese el instrumento de su destruccion; pero reflexiones mas sérias me obligáron á desistir del proyecto. Quando los enemigos echáron dos puentes, uno frente á la Caridad, y otro mas abajo de la plaza, gratifiqué á quatro Lanzeros, que habiendo salido intrépidamente de la Ciudad, inutilizáron por mi direccion una gran parte de dichas

obras, cortando y arrojando los maderos al rio. Esta arriesgada operacion intimidó de tal manera á la Caballería enemiga, que no se dexó ver al dia siguiente como lo tenia de costumbre. No solamente socorrí á la tropa, sino tambien á muchas familias que por afectas á su Pátria se veian obligadas á abandonar sus hogares. Quise á mi costa levantar un baluarte enfrente de la Caridad, que defendiese la plaza por aquella parte. Pretendí al mismo tiempo afirmar y rellenar á mis expensas la Sala Capitular, para colocar en e la una bateria, que dominando

al teso de San Francisco, inutilizase el mas fatal padrastro que tiene la fortaleza; pero dexáron de efectuarse estas obras, porque me incomodaba sobremanera hubiesen de intervenir en ellas unos Señores Ingenieros que para mi y para otros lo eran solo en el nombre. Bien sé que se ha dicho en un manifiesto que llenáron sus deberes; pero seria de desear que el mismo nos hubiera dicho las disposiciones que por órden de los mismos se tomáron. Alabanzas, que no recaen sobre merito real y efectivo, son ademas de defectos de veracidad perjudicialísimas á

la Pátria. El inmortal Herrasti auxîliado con mejores medios hubiera aun prolongado mucho mas el sitio, y...; pero amigo, la pluma corre que rabia, y me parece que vamos metiendo la hoz en mies agena. Echemonos fuera de la plaza, porque habiendo de entrar en ella el enemigo, forzoso es que nosotros nos salgamos, pues no hacen buenas migas la luz con las tinieblas la verdad con la mentira, la devastacion con el patriotismo, y sepa V. entretanto que lo entregado por mi parte al Señor Gobernador Herrasti, y á la Junta para vestir la tropa y servicio del parque de artillería asciende en

efectos á ciento treinta y quatro mil quinientos veinte y un reales y quince mrs. ademas de setenta mil que dí para la paga de los Oficiales de la Guarnicion, con quatro mil seiscientos veinte y seis para la Guardia de honor, en cuya suma no entran otras muchas considerables cantidades que expendí sin cuenta.

En 10 de Julio á las seis de su tarde entráron los enemigos en Ciudad-Rodrigo, no obstante los prodigios de valor que hizo la Guarnicion durante el sitio. En la noche de este aciago dia sufrió mi casa quatro saqueos de la solda-

desca, y mi cabeza no dexó de exîstir sobre mis hombros, porque me obscurecí entre la multitud. Al dia siguiente fueron sacados de mi casa para ser conducidos á una infame prision mis dos mas íntimos amigos D. Lorenzo Mancebo, Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, y D. Pablo Santos Cueto, Ayo del hijo del Señor Marques de Castelar, y Capellan del que fue Colegio mayor del Arzobispo. Este buen Clérigo, con quien yo repartia gustoso el pan de mi mesa á fin de libertarle de la vergonzosa mendicidad, en que con dolor vemos anonadado

un gran número de los de su estado , despues de haber llenado religiosamente los deberes que la Pátria impone á los Ciudadanos y Eclesiásticos , fué conducido á Francia no obstante su avanzada edad y achaques , por haber depuesto en la causa que aquí se formó de oficio de órden del Excmo. Señor Duque del Parque á uno de los mayores hacendados de esta vecindad. Mis pasos, mis súplicas, mis lágrimas , y aun el dinero que ofrecí por su libertad fueron insuficientes para obtenerle la gracia, que por último á fuerza de un sin número de sacrificios de humi-

llaciones consiguió para el benemérito Mancebo. *Ha depuesto contra un amigo mio*, me respondió el Doctor mas inmoral de esta Universidad., *y es forzoso que las pague. En Francia le aguarda el premio de su Patriotismo.* Con el mismo descaro y petulancia me contestó otro de los muchos apóstoles de la irreligion, que los Franceses tienen asalariados por toda la Península para enervar los sentimientos de ardor y venganza en que la Nacion se exâla contra los hombres mas fieros y brutales que jamas conoció la culta Europa. Pero el Dios de la consolacion ha

dispuesto que este buen Sacerdote encuentre entre los estraños los auxîlios que aquí le negáron cruelmente sus mismos hermanos y conciudadanos. Mis amigos de Francia han enjugado sus lágrimas, proporcionándole ademas una subsistencia, qual jamas podia prometerse en España en las críticas circunstancias que nos circundan. El hombre de bien es un verdadero Cosmòpolita, que en todas partes encuentra amigos, parientes y paisanos. No sucede así al malvado. La desastrosa suerte que aguarda, y que en parte principian ya á experimentar los prin-

cipales autores de los incalculables daños que Salamanca y su tierra han sufrido, verificará el proloquio de todas las edades = *La traycion aplace; mas no el que la hace* = El enemigo de su Pátria no puede ménos de ser odiado en la agena. En 28 del mismo me pusiéron en la cárcel, y no me ahorcáron, porque gracias á Dios, no me se acabó el dinero. Para los franceses no hai crímenes donde hai numerario. Sesenta onzas de oro me abriéron las puertas de la prision.

Puesto en libertad pensé debia restituirme á Salamanca, donde

creia que podria aun ser útil á mi Pátria. Pero, amigo, esto fué lo mismo que meterme en el Escila queriendo evitar los escollos de Caribdis, ó lo que tiene lo mismo, salir de una prision para entrar en otra; pues en 8 de Agosto, dia en que los Médicos me habian permitido levantarme por primera vez, se metiéron en mi casa quatro Gendarmes, que se apoderáron de todos mis papeles, y entre ellos de una representacion que habia hecho contra la Junta de Salamanca, la qual indefectiblemente me hubiera arrastrado al cadalso, si el gran Dios

á quien sirvo, y que protege mis operaciones no la hubiera ocultado á los ojos de estos Argos. Estos mismos me conduxéron como un facineroso á Ciudad-Rodrigo, sin que mis males fuesen suficiente causa á evitar el viage. Aquí estuve preso hasta el 15 en que se me dió libertad. Mi espíritu y amor á la santa causa que defendemos me trajo otra vez á esta Ciudad. En 21 del mismo mes me volví á ver rodeado de Gendarmes con dos centinelas de vista con seis reales diarios y la comida, hasta que en 14 del siguiente, el Príncipe Masena, á instan-

cias de su sobrino mandó se me restituyese á mi familia. Este Oficial jóven á la retirada del exército frances de Portugal, tuvo la bondad de visitarme en mi casa, y de ofrecerme uno de los mayores empleos de la Nacion. Agradecí como era debido su afectuosa oferta; pero no pude ménos de responderle, que preferia barrer las calles de la Ciudad, á quantas fortunas y destinos lustrosos y lucrativos podia proporcionarme un gobierno intruso é ilegítimo. Una respuesta de esta naturaleza, que por lo regular debia incomodarle, le agradó sobremanera. La fuerza

irresistible de la virtud se hace respetar aun de los malos.

Con lo que me ha quedado he socorrido á las Viudas, Madres y Mugeres de los que están en los exércitos, y á pesar de estar circundado de espías, de que tenemos una grandísima cosecha, jamas dexé de mandar sugetos de mi entera confianza, que informasen del estado de las cosas á nuestros Gefes, y que animasen á los buenos Españoles. Por una especie de prodigio he podido subministrar al Brigadier Don Julian Sanchez, el valor de veinte y siete mil ciento setenta reales en botas de montar,

setecientas camisas , seiscientos diez y ocho sacos, seiscientos treinta y siete morrales, setecientas chaquetas , y setecientos pantalones. La prision que sufrí en Ciudad-Rodrigo, el rescate que de mi vida hice con sesenta onzas de oro, y veinte mil reales mas que me estafó el que se vendia por mi protector, con los gastos de ida y vuelta, y otros agasajos de menos valia, no me bajó de setenta mil reales, suma despicable en comparacion de otras muchas que anterior y posteriormente tengo expendidas sin órden ni cuenta.

Instruido por lo pasado de lo

que puede la envidia en el corazon de los hombres, determiné por último hacerme *loco*, y tan bien he sabido fingir el papel, que los mas lo han creido. Todas las veces que me dexé ver en público, que fueron mui pocas, y por sitios solitarios y retirados, procuré desfigurar mi semblante, y con la cabeza baja, capa raida, y sombrero calado hasta los ojos, me paseaba entre muchos que tenian menos juicio que yo, pero que realmente se dolian del trastorno de mi cabeza.

Mariquita me ha acompañado en mis aflicciones, encierros y pe-

nosos viages. Su firmeza y constancia han suavizado una gran parte de mis penas. Yo he expendido el grueso patrimonio que le dexó su Madre, y mas que un doble que yo la habia adquirido. Pero mi Dios y mi Nacion, por cuya causa he gastado quanto tenia, cuidarán de este tierno bástago de mi humanidad, y de un Padre que ha procurado hacerle odioso hasta lo sumo el antisocial Egoismo.

Serán mui contados en el Reino los que hayan padecido tanto; pero tambien es cierto que habrá mui pocos á quien haya cabido la complacencia de ver sus enemigos

castigados. El Comisario Sudre que me saqueó mi casa en esta, el de policía Granulló y su Secretario, que fueron los que me prendiéron aquí y en Ciudad-Rodrigo, el Edecan de Ney Granulló que me cogió las sesenta onzas de oro, fueron depuestos de sus empleos por el Príncipe Masena de resultas de mis conferencias con dos Generales franceses que hiciéron por mi, sin que yo sepa porque, los oficios que jamas se borrarán de mi memoria, y faltó mui poco para que los siguiese el Rinconete de Italia y Cortadillo de España el Señor Mariscal Ney.

Basta, amigo mio, de dias aciagos. Nuestros males por fin tuvieron termino, y llegó por último nuestra redencion. En 17 del pasado principiamos á respirar el santo aire de la libertad, despues de una opresion solamente comparable á la que los Hebreos padecieron en el Egipto en tiempo de Faraon. El Pueblo alborozado con la llegada de nuestros caros Aliados batió en la madrugada de dicho dia las puertas de San Bernardo, Villamayor, Toro, Santispiritus y Santo Tomas, que estaban cerradas á cal y canto. Los mas expresivos Vivas, mezclados con

una lluvia de rosas que las mugeres esparcian sobre los cuerpos, armas y morriones de los Soldados fueron las primeras señales con que este Pueblo, cuna del honor è ilustracion, demostró su gratitud á los que acababan de quebrar sus grillos y cadenas. La sabia y prudente conducta del Excmo. Sr. Duque de Ciudad-Rodrigo no dió lugar á mayores demostraciones de júbilo.

Aun S. Exc.a estaba acaballo y sus tropas en la plaza, quando de repente vimos convertido en almacen de cestos, costales y demas aparejos de sitio el palacio

de Monte-rey. La celeridad con que el Pueblo executó las órdenes de S. E. merece los mayores elogios. El 18 á cosa de las cinco de la tarde rompió el fuego contra el fuerte de San Vicente la bateria levantada detras del que fue Hospicio. Pero nos fue mui sensible que los confidentes de S. E. no le hubiesen informado con exâctitud del estado de los fuertes, que solo con artillería gruesa podian ser batidos. Si el exercito Británico hubiera traido consigo artillería de grueso calibre, hubiera seguramente destruido al segundo dia de su llegada las obras que el enemigo

del genero humano trazó tan á nuestra costa en tres años. Llegó esta en fin, y colocada con oportunidad, rindió la guarnicion á discrecion, sin que hubiese lugar á otra cosa, pues la bala roja habia ya en este mismo tiempo hecho arder el edificio por todos quatro costados. En los diez dias que duró el fuego arrojó el enemigo sobre nuestros tejados una infinidad de granadas y balas de cañon y metralla, que no produxeron mas efecto que quebrar algunas tejas, y levantar el craneo á una doncella del Ex-Prefecto Casaseca.

Durante el sitio, nuestro exer-

cito formado en batalla desde Cabrerizos á Villamayor provocaba incesantemente al enemigo; pero fue imposible hacerle aceptar la accion. En la esfera de la pericia militar del Mariscal Marmont solamente están comprendidas la destruccion de los edificios mas útiles, la expilacion de los bolsillos de los patriótas, la tala de los campos indefensos, y la muerte de los Ciudadanos honrados. Rendidos los fuertes, tomó las de Villa diego, y en el dia se halla en Tordesillas haciendo perecer de hambre y miseria las reliquias de su exercito. Nuestro idioma, aunque

abundantísimo en voces y frases, es insuficiente para explicar la conducta del exercito aliado, y la buena harmonía que reina entre el Pueblo, Oficiales, y Soldados. A excepcion del agua todo lo traen consigo. Hemos visto con indecible complacencia, que quarenta mil hombres acampados en un monte no han cortado ni una sola rama útil, para hacer sus ranchos. Los leños secos y despojos inservibles de los montes son los únicos materiales de que se sirven para calentar sus marmitas. Con ocasion de pasar á ver en nuestra línea algunos amigos, observé no

sin asombro que una centinela apostada en un garbanzal se paseaba entre dos surcos con una escrupulosidad tan nimia, que al cabo de quatro dias no tenia ni una sola mata rozada. La abundancia y mas bello órden siguen á este exercito, al paso que en el del enemigo nada mas se encuentra que un feroz Vandalismo destructor de Aldeas, Villas, y Ciudades. Ya no exîsten tres quintas partes de los edificios de Salamanca. La fortuna y subsistencia de los Ciudadanos está en razon directa con las ruinas de los Templos, Conventos y Colegios. Las

prostitutas, encubridores y traidores son casi las únicas personas decentes que se presentan en los sitios públicos. Los hombres de honor y probidad se confunden con los andrajosos pordioseros; pero están llenos de gloria y un santo entusiasmo por haber coadyuvado con firmeza y constancia, y á costa de infinitas privaciones á la defensa de la causa mas santa que jamas se ventiló con las armas. A nada mas aspiran, y nada desean mas que el bien estar de su Pátria, el restablecimiento del órden hasta aquí invertido, la observancia de la Legislacion vilipen-

diada y ultrajada, la remocion de estos monstruosos é infames traidores, cuya presencia sobremanera les incomoda, y la colocacion en los gobiernos de Magistrados de integridad y zelo. Es preciso, mi amigo, que confesemos con ingenuidad y franqueza que hai mucho que hacer en este ramo; pero esperamos de la ilustracion del Gobierno alto que nos manda, que procurará por quantos medios le sean posibles, que los empleos públicos no sean en lo sucesivo, y como hasta aquí exclusivamente patrimonio de la inmoralidad, disolucion é irreligion.

V. bien quisiera que yo me estendiese mas sobre este punto, pues me consta que es mui de su gusto; pero no se puede todo en un dia, y es forzoso dar tiempo al tiempo. Oiga V. entretanto un fracaso sobrevenido á la toma de los fuertes que acibaró todos nuestros gustos. La pólvora tomada al enemigo se colocó indebidamente en unas paneras en la calle de la Esgrima. A este primer yerro se añadió otro segundo, que podemos llamar peor que el primero. Las granadas y balas, que debian estar con separacion, se confundiéron no sé porque fatalidad con

la pólvora. Incendióse esta sin que se sepa como, y el resultado de este defecto ha sido la muerte de trescientas personas que espiráron entre las ruinas, el desabrigo de otras tantas que han quedado en la mayor infelicidad sin casa, muebles, ni ropas, la destruccion entera de las calles dichas de la Esgrima, la Sierpe y Moros, y los reparos dispendiosos que necesitan las adyacentes y contiguas.

Disponga V. del afecto de esté su invariable amigo. = Anselmo Prieto Hermosino.

Salamanca 12 de Julio 1812.

En la Imprenta de Vallegera.